



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a realización de una campaña de actuaciones contra la ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005119, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a realización de una campaña de actuaciones contra la ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En nuestra Comunidad Autónoma existen múltiples edificaciones (chalets) construidos de forma ilegal, al margen del planeamiento urbanístico.

Estas construcciones se han realizado vulnerando la legalidad urbanística.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León una campaña de actuaciones contra la flagrante situación de ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets en diversos municipios de nuestra Comunidad?

2.º- Si la respuesta es afirmativa, se pregunta ¿cuáles serían pautas a seguir si se desarrolla la campaña de actuaciones mencionada?

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez